

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2023-CS-MDH PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huaquirca, a los 29 días del mes noviembre del año 2023, en el Área de Abastecimiento a las 08:15 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002 - 2023-CS-MDH/ PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de consultoría de obra para la ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR DE WAÑACCOTA DE LA COMUNIDAD DE HUAQUIRCA DISTRITO DE HUAQUIRCA DE LA PROVINCIA DE ANTABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC", CODIGO ÚNICO DE INVERSION N° 2611582, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y OTORGAR LA BUENA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS presentadas en el marco del presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN								
<p>El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>									
Presidente	<table border="1"> <tr> <td>ELIZABETH FANNY RAMIREZ FERIL</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">EXPERTO INDEPENDIENTE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	ELIZABETH FANNY RAMIREZ FERIL	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE		Suplente	
ELIZABETH FANNY RAMIREZ FERIL	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td>FREDY HILARES PUMAPILLO</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">INFRAESTRUCTURA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	FREDY HILARES PUMAPILLO	Titular	X	Dependencia:	INFRAESTRUCTURA		Suplente	
FREDY HILARES PUMAPILLO	Titular	X	Dependencia:	INFRAESTRUCTURA					
	Suplente								
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td>JHON ALBERT MAMANI CCANA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	JHON ALBERT MAMANI CCANA	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTO		Suplente	
JHON ALBERT MAMANI CCANA	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTO					
	Suplente								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GOMEZ ZEVALLOS JOSE RAUL	10311888426
2	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
3	J & D CONSULTORES E.I.R.L.	20564112161
4	INVERSIONES ALLPAQMARKA CONSULTORES Y CONTRATISTAS S.A.C	20564151492
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JENZER S.A.C.	20564498336
6	INVERSIONES, CONSULTORES Y EJECUTORES MELFESUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600489900
7	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	20604216274
8	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257

5	DETALLE DE LOS POSTORES
<p>En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE.</p>	



Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	27/11/2023	23:48:08	Enviado

6 Acto seguido se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria para su admisión.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS NO ADMITIDAS				
De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas que fueron no admitidas				
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	REPRESENTANTE LEGAL O COMÚN	CONDICION DE LA OFERTA
1	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	20604216274	HUGO CHIPAYO BERMUDEZ	ADMITIDA

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION				
De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas que fueron admitidas se procederán a su evaluación:				
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	REPRESENTANTE LEGAL O COMÚN	CONDICION DE LA OFERTA
1	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	20604216274	HUGO CHIPAYO BERMUDEZ	ADMITIDA



8 CALIFICACIÓN DE OFERTAS TECNICAS		
Acto seguido se procede a calificar los requisitos de calificación de acuerdo a las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:		
8.1 A	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.
A.1	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE	
	JEFE DE PROYECTO	CUMPLE
	ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO O PLANTEAMIENTO HIDRÁULICO	CUMPLE
	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	CUMPLE
	ESPECIALISTA EN ESTUDIO HIDROLÓGICO/HIDROLOGÍA	CUMPLE
	ESPECIALISTA EN DISEÑO ESTRUCTURAL EN OBRAS DE RIEGO	CUMPLE
	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTO	CUMPLE
	ESPECIALISTA EN COMPONENTE SOCIAL	
A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	JEFE DE PROYECTO	CUMPLE
	ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO O PLANTEAMIENTO HIDRÁULICO	CUMPLE
	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	CUMPLE
	ESPECIALISTA EN ESTUDIO HIDROLÓGICO/HIDROLOGÍA	
	ESPECIALISTA EN DISEÑO ESTRUCTURAL EN OBRAS DE RIEGO	CUMPLE
	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTO	CUMPLE
	ESPECIALISTA EN COMPONENTE SOCIAL	CUMPLE
A.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	
	01 DRONE CON RTK con antigüedad no mayor a un año	CUMPLE



	01 camioneta 4x4, con antigüedad no mayor a cinco años. Deberá adjuntar SOAT	CUMPLE
	03 quipos de Computo, con antigüedad no mayor a tres años	CUMPLE
	02 estación Total, con antigüedad no mayor a cinco años	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA		CALIFICADO

9 EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 001: HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.		
9.1	FACTORES	PUNTAJES
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
	B. METODOLOGIA DE PROPUESTA	20 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

10 RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICAS				
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo (80 puntos) establecido en las bases:				
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE EVALUACION	PUNTAJE TECNICO TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	100.00	100.00	1ER LUGAR

11 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS			
Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económicas de los mencionados en el SEACE, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE
1	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	82,000.00	100 puntos

12 RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACION TECNICA - ECONOMICA							
12.1	COEFICIENTE DE PONDERACION	TECNICO	0.80				
		ECONOMICO	0.20				
12.1	EVALUACION FINAL Y ORDEN DE PRELACION						
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CALCULO DEL PUNTAJE PTP1=C1 PTI + C2 PEI	TOTAL	PUNTAJE BONIFICACION 5% REMYPE	BONIFICACION DEL DIEZ POR CIENTO (10%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	100(0.80) + 100(0.20)	100	5	10	115 puntos	Primer lugar

13 ACUERDO ADOPTADO
Teniéndose como resultado de la evaluación TECNICA Y ECONOMICA de la oferta se tiene el orden de prelación del postor que ocupo el primer lugar de acuerdo a la evaluación total, por lo que se procederá en cumplimiento al artículo 84 del RLCE.

14 ACUERDO ADOPTADO
Finalmente siendo las 12:45 horas del mismo día, mes y año, los responsables del Comité de Selección dan por aprobado los resultados, se ADJUDICA Y OTORGA LA BUENA PRO AL POSTOR: HIDRO SUR CONSULTING S.R.L. , por el monto de S/ 82,000.00 (ochenta y dos mil con 00/100 soles)



Asimismo, el Comité de Selección recomienda en cumplimiento al numeral 43.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que los encargados mediante delegación de funciones, realicen la fiscalización posterior de los documentos del postor ganador de la Buena Pro.

15

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



[Handwritten signature]

ELIZABETH FANNY RAMIREZ FERIL
Presidente (T) Comité de Selección



[Handwritten signature]

FREDY HILARES PUMAPILLO
Primer Miembro (T) Comité de Selección



[Handwritten signature]

JHON ALBERT MAMANI CCANA
Segundo Miembro (T) Comité de Selección